"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el Distrito de Chinchihuasi fue creado mediante Ley del 11 de enero de 1962, siendo uno de los once distritos que conforman la Provincia de Churcampa, en el Departamento de Huancavelica, territorio andino que destaca por su riqueza histórica, cultural y natural.

Que, el distrito de Chinchihuasi se caracteriza por su relieve montañoso, su ubicación estratégica en el trapecio andino y por poseer una red de riachuelos afluentes del río Mantaro, cuyas aguas forman parte de uno de los sistemas hidrográficos más importantes de los Andes Centrales del Perú.

Que, la diversidad climática, la topografía ondulada y la fertilidad de sus suelos permiten el cultivo de árboles frutales, tubérculos, legumbres y gramíneas, constituyendo una base fundamental para la economía local y el sustento de sus pobladores.

Que, Chinchihuasi posee un notable patrimonio natural y paisajístico, conformado por montañas, bosques, lagunas y formaciones rocosas de singular belleza, así como restos arqueológicos que evidencian la presencia de culturas ancestrales que habitaron la zona desde tiempos inmemoriales.

Que, en su territorio se conservan molinos de piedra de origen colonial, antiguos centros de elaboración de harina que constituyen valiosos testimonios históricos y tecnológicos, los cuales merecen ser preservados como parte de la memoria colectiva del distrito.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito Chinchihuasi, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica, al conmemorar este once de enero del dos mil veintiséis sus 64° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Chinchihuasi en la persona de su alcalde, Rodrigo Moscoso Linares y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 09 de enero de 2026.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/01/2026 15:51:23-0500